INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
MINIMA CUANTIA
No. MIN 020-2024

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 84.000.000,00**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.300.000,00**	SMMLV	**64,61**

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día 28 de Noviembre de 2024 a las 05:00:00 p.m. de acuerdo al cronograma del proceso, de acuerdo al cronograma del proceso, se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Plataforma del SECOP II, presentándose los siguientes proponentes en orden de llegada:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial

1.0 PROPONENTE: NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial

1.1 VERIFICACION OFERTA ECONOMICA

NO.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTA	VERIFICACION	ESTADO
2	PROPONENTE: NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial	$ 84.000.000	La entidad procede a verificar la propuesta economica de menor valor presentada	**CUMPLE**

2.0 PROPONENTE: NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial

1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS
PRIMERA PARTE					
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			Remitido por secop II.
2	CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL)	X			Remitido por secop II. El proponente adjunta CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL expedido el 2024/11/22 por la Camara de comercio de Barrancabermeja, Fecha de matrícula: SEPTIEMBRE 07 DE 2011; Fecha de renovación: febrero 02 DE 2024; CODIGO CIIU: I5621: TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUE;A EMPRESA; DOMICILIO : BARRANCABERMEJA.
3	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X			Remitido por secop II.
4	DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	X			Remitido por secop II.
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X			Remitido por secop II. El proponente adjunta RUT fecha de generación PDF: el 15-NOV-2024
6	CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	X			Remitido por secop II
7	DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE PROPONENTE PLURAL			X	N/A
8	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS			X	N/A
9	REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM)	X			Remitido por secop II.
SEGUNDA PARTE					
1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
3	CERTIFICADO JUDICIAL	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
4	CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
5	INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**				

OBSERVACIÓN	El oferente cumple con los requisitos jurídicos y se encuentra debidamente HABILITADO

3.0 PROPONENTE: NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial

3.1	**REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**
3.1.2	CONDICIONES DE EXPERIENCIA

la entidad requerira como experiencia un minimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos especificos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutaar, a la magnitud y a la finalidad de la entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la relizacion de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuestas, sean oferentes que gracias a sus experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.
El Distritito de Barrancabermeja solicita para la acreditacion de la experiencia que el proponente presente un (1) contrato, ejecutado, terminado y/o liquidado con personas naturales y juridicas publicas o y/o provadas, cuyo objeto o alcance este relacionado con la prestacion de servicio logistico cuyo valor sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresetado en S.M.M.L.V.

PROPONENTE: NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial

CONTRATO No.	OBJETO		VALOR SMMLV	%	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DOCUMENTOS QUE APORTA	VERIFICACIÓN
250-2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ (AIN) EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A DESARROLLARSE EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2018 Y LLEVAR ACABO LA LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ (AIN) Y JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA (JEC) EN LA CELEBRACIÓN DE LA CLAUSURA DE LOS PROGRAMAS FONIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A DESARROLLARSE EL 17 DE NOVIEMBRE, EN VIRTUD A LA RESOLUCIÓN AEB 0331 DEL 17 DE ABRIL DE 2018.		146,05	226,0%	24/10/18	23/11/18	ACTA FINAL Y LIQUIDACION	**CUMPLE**
	INTEGRANTE:	PROPONENTE: NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial						
	CONTRATANTE:							
	VALOR EJECUTADO:	114.100.000,00						
	VALOR EN SMMLV	146,05						
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO					
			X					
	% PARTICIPACIÓN	100%						
	VALOR MINIMO SMMLV	**64,61**						

OBSERVACIÓN	

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

3.2 OTROS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

PROPONENTE: NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial

3.2.1 DISPONIBILIDAD DE EMBARCACIONES

REQUERIMIENTO	PRESENTA	VERIFICACIÓN
PÓLIZAS DE SEGURIDAD DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL: Los oferentes deberán acreditar que las embarcaciones con las cuales prestarán el servicio de transporte especial fluvial cuentan con cobertura de responsabilidad CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL de conformidad con lo requerido por el Ministerio de Transporte. Lo anterior, se acreditará con la copiade las pólizas antes señaladas de cada una de las embarcaciones del proponente con las cuales prestara el servicio de transporte especial fluvial.	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTES Y/O DAÑOS MATERIALES A TERCEROS ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA No. LRCG-127102414-1 VIGENCIA DESDE 10/01/2014 HASTA 09/01/2025	**CUMPLE**
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN y PERMISO DE OPERACIÓN: Los oferente te deberán allegar copia del acto administrativo ejecutoriado que otorga la habilitación a las empresas de servicio público de transporte fluvial expedida por la Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte para la prestación del servicio público de transporte fluvial de pasajeros en la modalidad especial.	RESOLUCION DE HABILITACION Y PERMISO DE OPERACION 000339 DE 16 ENERO DE 2022 - 20233040037825 DE 05-09-2023	**SUBSANA**

DISPONIBILIDAD DE EMBARCACIONES: Los oferentes deberán acreditar que cuentan con la cantidad de embarcaciones suficientes para cubrir las rutas requeridas para el cubrimiento del servicio de transporte durante la eiecución contractual. Estas embarcaciones deberán encontrarse autorizadas para la realización de transporte especial fluvial. Lo anterior, s e acreditara a través de la RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN Y PERMISO DE OPERACION, donde se encuentren incluidas las embarcaciones del proponente para la prestación del servicio de transporte especial, y las patentes de navegación de cada una de las embarcaciones acreditadaS.	CARTA DE INTENCION DISPONIBILIDAD DE DOS(2) EMBARCACIONES POR LA EMPRESA TRANSPORTES SAN PABLO S.A	**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD DE VEHICULO PARA TRANSPORTE TERRESTRE: El oferente deberá acreditar allegando licencia de transito, leasing (en caso de ser requerido) tarjeta de operación, SOAT. Certificación técnico mecánica vigente, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual de servicio publico y documento donde certifique la disponibilidad de estos a nombre del oferente y sus especificaciones mínimas.	DISPONIBILIDAD DE CAMION TIPO FURGON TAV960 CHEVROLET MODELO 2012, SOAT, CERTIFICADO TECNICO MECANICA VIGENCIA HASTA 18/12/2024, POLIZAS	**CUMPLE**

OBSERVACIÓN	EL PROPONENTE SUBSANA SEGUN LO REQUERIDO

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPUESTA No.	1	PROPONENTE	**NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial**
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO			HABILITADO
ESTADO DEL PROPONENTE			**HABILITADO**

De acuerdo al cuadro resumen de requisitos habilitantes del Informe, y a la evaluación de la propuesta, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato originado de la presente Selección Abreviada de Minima cuantía No. SA-MIN-034-2024 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" al oferente NELSON DAVID ARANGO MONSALVE C. C. No. 91.291465 de Bucaramanga (Santander) - Dirección de correo: Calle 49 No. 5-60 Sector Comercial por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($84.000.000).

Para constancia se firma en Barrancabermeja el dos (02) de Diciembre de 2024.

Original firmado
OLGA PATRICIA MARQUEZ CALDERON
Comité de Evaluación Jurídico

Original firmado
DIANA PATRICIA RUIZ GONZALEZ
Comité de Evaluación Financiero

Original firmado
DALIANA CUADROS VERGEL
Comité de Evaluación Técnico